

ADMISIÓN EN EL CURSO PREPARATORIO PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

Para el siguiente curso 2016-2017 el CEPA de Seseña impartirá un curso preparatorio de esta prueba, cuya estructura esté diseñada para superarla en la Universidad de Castilla La Mancha. Hasta el mes de septiembre, momento en el que sabremos las especialidades del profesorado que signen al centro, no podemos saber cuáles de las asignaturas de la parte específica se impartirán.

REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS CURSOS PREPARATORIOS

Para ser admitidos en estos cursos los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- No disponer de titulación alguna que permita el acceso a través de la SELECTIVIDAD a la Universidad.
- Tener al menos 24 años.

PARA MATRICULARTE DEBES SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS:

PASO 1

Solicitar ser admitido especificando LAS RAMA/S DE CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD A LAS QUE DESEAS DIRIGIRTE:

- En la secretaría virtual de la plataforma de internet de Castilla-La Mancha llamada PAPAS-DELHOS (<https://papas.educa.jccm.es>). Si lo deseas podrás rellenarlo en uno de los ordenadores que el centro pondrá a tu disposición (3). En caso de hacerlo por tu cuenta, asegúrate de que al acabar, en la parte superior derecha, te asignan un **número de registro**.
 Interesa que autorices a que la administración consulte tus datos. Si no lo hicieras, entonces tendrás que escanearlos (por ejemplo el padrón) y mandarlos como archivo adjunto junto con los datos de tu matrícula.
 Para entrar a PAPAS-DELHOS es imprescindible tener unas claves (usuario y clave. Se pueden solicitar en cualquier Centro de adultos de JCCM llevando el DNI o NIE.). Estas credenciales, si has sido estudiante o padre de un alumno, en Castilla La Mancha, ya las tienes y son las mismas que ya utilizas.
- De forma presencial, imprimiendo y rellenando el Anexo 1 y entregándolo en el propio CEPA, en el registro de las Direcciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes o en cualquiera de los registros legales.

PASO 2

Entrega de la matrícula en el CEPA

Una vez relleno el **impreso de matrícula** (tanto si lo has hecho digital, como presencialmente) habrá que imprimirlo (2 veces una para ti y otra para nosotros) y llevarlo al centro junto con la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte, mostrando el original.**

Con esto has acabado los trámites para solicitar tu plaza en nuestro centro.

Pero ¿con este trámite ya estoy admitido? Como no es seguro del todo. **Debes seguir leyendo.**

PASO 3

Ya me he matriculado, ¿seguro que tendré plaza?

asignación de plazas. Cuando hay más solicitantes que plazas en el curso (tenemos 36 vacantes), algunas personas no podrán matricularse y quedarán en una lista de espera.

La lista se ordenará poniendo primero a las personas que tienen más puntos según el baremo que aparece en el documento de matriculación (Anexo 1), que es el del cuadro que sigue:

Concepto	Puntos	Justificación
Residir en Castilla-La Mancha.	2	Certificado de empadronamiento.
Encontrarse en situación de desempleo e inscrito como demandante de empleo	2	Certificado de inscripción como demandante de empleo expedido por la oficina de empleo.
Matricularse la primera vez en un curso.	1	Lo comprueba el centro o la administración.

Ves que para justificarlo, **puedes autorizar a la administración a que consulte estos datos** personales por vía telemática o, en caso de que no autorices, aportar los certificados justificativos que aparecen en la tercera columna.

¿Cuándo y cómo se publican estas listas?

- El 27 de junio podrás consultar en Papás 2.0 (6) o en el tablón de anuncios del CEPA, el resultado provisional de la baremación que te hayan aplicado y también las listas de solicitudes desestimadas o rechazadas.
 En caso de no estar de acuerdo con el baremo o que tu solicitud haya sido rechazada, dispondrás de 3 días para reclamar.
- El día 7 de julio se publicará la baremación definitiva (6) y la asignación de plazas vacantes provisional.
 En caso de que no te hayan dado una plaza tendrás de nuevo 3 días para reclamar.
- La asignación definitiva de plazas se hará pública el día 15 de julio (6).



Centro de Educación de Personas Adultas Seseña
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
N.I.F: S4500412D
C° de Seseña Nuevo s/n. 45224 Seseña Nuevo. Seseña. (Toledo)
Teléfono: 911123498 y 635188525. Email:45010399.cea@edu.jccm.es.
Sitio web: <http://cepa-sesena.centros.castillalamancha.es/>

Si me he enterado tarde de todo esto, ¿podría matricularme después?

Aún tendrás una oportunidad, en caso de que sobren plazas. Podrás matricularte de manera extraordinaria entre los días 5 y 14 de septiembre.

¿ Cuando comienzan las clases y cómo se organizan estos estudios?

Aún no se ha publicado el calendario escolar. Pero, como muy tarde, el 1 de julio aparecerán las fechas de septiembre en las que será obligatorio que te presentes para iniciar el curso.

Permanece atento porque te iremos informando de todos los pormenores del funcionamiento del curso.

Puedes hacerlo consultando nuestra página web (<http://cepa-sesena.centros.castillalamancha.es/>), visitando el tablón de anuncios del centro o preguntando al profesorado.

PREPARACIÓN AUTÓNOMA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS. MATERIALES DE ESTUDIO

La prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años tiene como base los contenidos del Bachillerato.

Por tanto la forma más coherente de preparar la prueba es a través de textos de las asignaturas que nos tengamos que examinar de esta etapa educativa o buscar profesorado que nos ayude a prepararlas.

INFORMACIÓN SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

El alumnado al presentarse a una prueba tendrá que optar por hacerlo en una universidad determinada.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Podrán optar por este procedimiento de acceso quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a. Tener cumplidos los **veinticinco / cuarenta y cinco años o cumplirlos antes del día 31 de diciembre del año** en que se presenten a la **Prueba de Acceso**.
- b. **No estar en posesión del título de bachillerato o equivalente, ni de estudios extranjeros, convalidables por dicho título o la correspondiente equivalencia.**

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La **prueba de acceso para 25 años** constará de una **prueba común** y una **prueba específica** que se realizarán en dos días consecutivos.

La **prueba de 45 años** será común a la de 25 en los **apartados a y b de la prueba común**. Más adelante, una vez **superada la parte común**, se convocará a los aspirantes a una **entrevista individual** sobre los siguientes aspectos: Currículum vitae, Conocimientos de lenguas extranjeras y Conocimientos obtenidos por vías no formales relacionados con los estudios a los que se desea acceder. Tiene por objetivo evaluar la madurez del futuro alumno para aprovechar las enseñanzas a las que accedería. Esta entrevista obtendrá la calificación de "apto" o "no apto".

1.- PRUEBA COMÚN

La prueba común tendrá como **objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios**, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Constará de los ejercicios siguientes:

- a) En el primer ejercicio los aspirantes elegirán entre un **comentario de texto**, con un breve cuestionario de preguntas referido al mismo, o el desarrollo de un tema general de actualidad, del que realizará una composición escrita sobre el mismo.
- b) En el segundo ejercicio, que versará sobre la **lengua castellana**, se ofrecerán dos temas del programa establecido de esta asignatura para que los aspirantes elijan uno de ellos.
- c) En el tercer ejercicio, de **lengua extranjera**, la prueba consistirá en la comprensión de un texto escrito en lengua extranjera (podrá elegirse: alemán, francés, inglés o italiano).

2.- PRUEBA ESPECÍFICA

La prueba específica tiene como finalidad valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de los candidatos para seguir y superar los estudios de la opción por ellos elegida. Esta prueba se estructurará, a su vez, **en cinco opciones**: La prueba específica constará de **un ejercicio sobre dos de las materias obligatorias propias de cada opción**. Estas materias en la Universidad de Castilla La Mancha son:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO A ESTUDIAR	OPCIÓN DE GRADO (cada opción da acceso a estudiar una serie de grados universitarios)
Dibujo Artístico, Geografía, Historia del arte, Historia de España, Historia de la filosofía y Literatura Universal	Opción A (Artes y Humanidades)
Biología, Ciencias de la tierra y medioambientales, Física, Matemáticas y Química	Opción B (Ciencias)
Biología, Matemáticas y Química	Opción C (Ciencias de la Salud)
Biología, Economía de la empresa, Geografía, Historia de España, Historia de la filosofía y Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales	Opción D (Ciencias Sociales y Jurídicas)
Ciencias de la tierra y medioambientales, Dibujo técnico, Física, Matemáticas, Química y Tecnología industrial	Opción E (Ingeniería y Arquitectura)

CALENDARIO CURSO 2015-2016: PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS

Matrícula en las Pruebas mayores 25: del 1 al 18 de marzo Matrícula en las Pruebas mayores 45: del 1 al 18 de marzo Celebración de las Pruebas: 26 y 27 de abril

Publicación de los Resultados: 29 de abril

Solicitud segunda corrección ó reclamación: del 2 al 4 de mayo

Publicación notas segunda corrección: 10 de mayo Solicitud reclamación: del 11 al 13 de mayo Publicación notas reclamación: 17 de mayo

Descarga de las tarjetas mayores 25: A partir del 18 de mayo

Entrevistas mayores 45: del 23 al 25 de mayo

Descarga de las tarjetas mayores 45: A partir del 1 de junio

RAMAS DE CONOCIMIENTO Y GRADOS. VINCULACIÓN EN LA UCLM

RAMAS CONOCIMIENTO	GRADOS	RAMAS CONOCIMIENTO	GRADOS
A: Artes y Humanidades	Bellas Artes	D: Ciencias sociales y jurídicas (Existen dobles grados)	Administración y Dirección de Empresas
	Estudios Ingleses		Cc. de la Actividad Física y del Deporte
	Lenguas y Literaturas Modernas: Francés-Inglés		Derecho
	Español: Lengua y Literatura		Economía
	Geografía y Ordenación del Territorio		Gestión y Administración Pública
	Historia		Grado en Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos
	Historia del Arte		Periodismo
	Humanidades y Estudios Sociales		RRLL y Desarrollo de RRHH
	Humanidades: Historia Cultural		Trabajo Social
	Humanidades y Patrimonio		Maestro en Educación Primaria
	Ciencias Ambientales		Maestro en Educación Infantil
B: Ciencias	Bioquímica	E: Ingeniería y Arquitectura	Educación Social
	Química		Ingeniería de Edificación
	Ciencia y Tecnología de los Alimentos		Ingeniería Forestal y del Medio Natural
	Enfermería		Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria
C: C. de la salud	Fisioterapia		Ingeniería Civil y Territorial
	Logopedia		Ingeniería Eléctrica
	Terapia Ocupacional		Ingeniería Mecánica
	Medicina		Ingeniería Electrónica y Automática
	Farmacología		Ingeniería de los Recursos Energéticos
	Farmacología		Ingeniería de los Recursos Energéticos
			Ingeniería de la Tecnología Minera
			Ingeniería Química
			Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación
			Ingeniería Informática

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

- La **calificación de la prueba común** será el resultado de la **media** aritmética simple de la calificación obtenida en cada uno de los **ejercicios** que la integran.
- La **calificación de la prueba específica** será el resultado de la **media** aritmética simple de los **dos ejercicios** que lo integran.
- La **calificación final** de la prueba de acceso será el resultado de la **media** aritmética simple de las calificaciones obtenidas en la **prueba común** y en la **prueba específica**. Se entenderá que el aspirante ha superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de **cinco** puntos en la calificación final de ésta, **no pudiéndose en ningún caso promediar cuando se obtenga una calificación inferior a cuatro puntos**.

SUPERACIÓN DE LA PRUEBA Y ACCESO

La prueba se supera, únicamente, por la Universidad a la que se presenta el alumno.

La superación de la Prueba de acceso para Mayores de 25 años no equivale, a efectos académicos, a la posesión de titulación académica alguna.

Una vez superada la prueba de acceso, la nota se conserva.

Los aspirantes podrán volver a presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar su calificación en la misma Universidad. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que dicha calificación sea superior a la anterior.

Si los alumnos deciden solicitar plaza en otra universidad, los alumnos que realizaran la prueba en la universidad de destino, tendrán prioridad (independientemente de la nota) para acceder a sus grados. Si no se cubrieran todas las plazas, se realizaría un baremo con las notas de las pruebas de acceso de todos los aspirantes presentados por otras universidades.

No existe límite de convocatorias para superar la prueba, ni para mejorar la calificación una vez superada.

Se reserva un 2% de las plazas para los alumnos que acceden por la prueba de mayores de 25 años y un 1% para los de 45.

UNIVERSIDADES

La información sobre Opciones y Grados que aparecen en este artículo es relativa a la UCLM. Para complementar esta información o acceder a la de otras universidades cercanas a la zona de Seseña, es conveniente ir a sus páginas respectivas:

- [Universidad de Castilla-La Mancha](#)
- [UNED](#)
- [Universidad Carlos III](#)
- Universidad Rey Juan Carlos [para mayores de 25 años](#) y [para mayores de 45 años](#).

ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR MEDIANTE LA PRESENTACIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Dentro de las exenciones a la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior se encuentra la superación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Cuando la **Familia profesional** a la que se desee acceder esté **vinculada** con la **Opción** de la **Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años** (tal y como aparece en los cuadros que aparece a continuación) por la que se realizó el examen, la nota media obtenida en la prueba servirá para estimar el orden del alumno en la lista de admisión. En el caso de que la familia y la opción no estén vinculadas el alumno irá detrás de todos los alumnos del primer grupo (Recogido de la Resolución de Convocatoria de Admisión a Ciclos Formativos de 29-5-2012).

Familias Profesionales y Ciclos Formativos	OPCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS VINCULADAS	
	Antiguas	Nuevas
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS		
Animación de Actividades Físicas y Deportivas	- Ciencias de la Salud - Ciencias Sociales	- Ciencias de la Salud - Ciencias Sociales y Jurídicas
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		
Administración y Finanzas	- Ciencias Sociales	- Ciencias Sociales y jurídicas
Secretariado	- Ciencias Sociales	- Ciencias Sociales y jurídicas
AGRARIA		
Paisajismo y Medio Rural	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Gestión Forestal y del Medio Natural.	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
ARTES GRÁFICAS		
Diseño y Producción Editorial	- Humanidades - Artes - Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura - Artes y Humanidades
Producción en Industrias de Artes Gráficas	- Humanidades - Artes - Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura - Artes y Humanidades
COMERCIO Y MARKETING		
Transporte y Logística	- Ciencias Sociales	- Ciencias Sociales y jurídicas
Comercio Internacional	- Ciencias Sociales	- Ciencias Sociales y jurídicas
Gestión Comercial y Marketing	- Ciencias sociales	- Ciencias Sociales y jurídicas
Servicios al Consumidor	- Ciencias sociales	- Ciencias Sociales y jurídicas
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL		
Proyectos de Obra Civil	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Edificación	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Realización y Planes de Obra	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
Desarrollo de Productos Electrónicos	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Sistemas electrotécnicos y automatizados	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Sistemas de Regulación y Control Automático	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
ENERGÍA Y AGUA		
Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura

Familias Profesionales y Ciclos Formativos	OPCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS VINCULADAS	
	Antiguas	Nuevas

FABRICACIÓN MECÁNICA		
Construcciones Metálicas	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Diseño en Fabricación Mecánica	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Producción por Fundición y Pulvimetalurgia	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	- Ciencias y Tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Óptica de Anteojería	- Ciencias y Tecnología - Ciencias de la Salud	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura - Ciencias de la Salud
HOSTELERÍA Y TURISMO		
Dirección en Servicios de Restauración	- Ciencias sociales - Ciencias de la Salud	- Ciencias Sociales y Jurídicas - Ciencias de la Salud
Dirección de Cocina	- Ciencias Sociales - Ciencias de la Salud	- Ciencias Sociales y Jurídicas - Ciencias de la Salud
Gestión de Alojamientos Turísticos	- Ciencias Sociales - Humanidades - Artes	- Ciencias Sociales y jurídicas - Artes y Humanidades
Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	- Ciencias sociales - Humanidades - Artes	- Ciencias Sociales y jurídicas - Artes y humanidades
Guía, Información y Asistencias Turísticas	- Ciencias sociales - Artes - Humanidades	- Ciencias Sociales y jurídicas - Artes y humanidades
IMAGEN PERSONAL		
Estética Integral y Bienestar	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Ingeniería y arquitectura
Asesoría de Imagen Personal	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Ingeniería y arquitectura
IMAGEN Y SONIDO		
Imagen	- Humanidades - Artes - Ciencias sociales - Ciencias y tecnología	- Artes y humanidades - Ciencias sociales y jurídicas - Arquitectura e ingeniería - Ciencias
Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	- Humanidades - Artes - Ciencias sociales - Ciencias y tecnología	- Artes y humanidades - Ciencias sociales y jurídicas - Arquitectura e ingeniería - Ciencias
Realización de Audiovisuales y Espectáculos	- Humanidades - Artes - Ciencias sociales - Ciencias y tecnología	- Artes y humanidades - Ciencias sociales y jurídicas - Arquitectura e ingeniería - Ciencias
Sonido	- Humanidades - Artes - Ciencias sociales - Ciencias y tecnología	- Artes y humanidades - Ciencias sociales y jurídicas - Arquitectura e ingeniería - Ciencias
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS		
Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Arquitectura e ingeniería
Vitivinicultura	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Arquitectura e ingeniería
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES		
Desarrollo de Aplicaciones Web	- Ciencias Sociales - Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura - Ciencias Sociales y jurídicas

Familias Profesionales y Ciclos Formativos	OPCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS VINCULADAS	
	Antiguas	Nuevas
Administración de Sistemas Informáticos en Red	- Ciencias Sociales	- Ciencias

	- Ciencias y tecnología	- Ingeniería y Arquitectura - Ciencias Sociales y jurídicas
Desarrollo de Aplicaciones multiplataforma	- Ciencias Sociales - Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura - Ciencias Sociales y jurídicas
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO		
Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Mantenimiento de Equipo Industrial	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Prevención de Riesgos Profesionales	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
MADERA Y MUEBLE Y CORCHO		
Diseño y Amueblamiento	- Ciencias y tecnología - Artes	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura - Artes y Humanidades
QUÍMICA		
Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	- Ciencias de la Salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines	- Ciencias de la Salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Industrias de Proceso de Pasta y Papel	- Ciencias de la Salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Química Industrial	- Ciencias de la Salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Plásticos y Caucho	- Ciencias de la Salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Química Ambiental	- Ciencias de la Salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
SANIDAD		
Prótesis Dentales	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ingeniería y arquitectura - Ciencias
Anatomía Patológica y Citología	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ingeniería y arquitectura - Ciencias
Dietética	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ingeniería y arquitectura - Ciencias
Higiene Bucodental	- Ciencias de la salud	- Ciencias de la Salud
Imagen para el Diagnostico	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ingeniería y arquitectura - Ciencias
Laboratorio de Diagnóstico Clínico	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ingeniería y arquitectura - Ciencias
Ortoprotésica	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ingeniería y arquitectura - Ciencias
Radioterapia	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ingeniería y arquitectura - Ciencias

Familias Profesionales y Ciclos Formativos	OPCIONES DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS VINCULADAS	
	Antiguas	Nuevas
Salud Ambiental	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ingeniería y arquitectura

		- Ciencias
Audiología Protésica	- Ciencias de la salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ingeniería y arquitectura - Ciencias
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD		
Animación Sociocultural	- Ciencias sociales	- Ciencias Sociales y jurídicas
Educación Infantil	- Ciencias sociales	- Ciencias Sociales y jurídicas
Interpretación de la Lengua de Signos	- Ciencias sociales - Humanidades - Artes	- Ciencias Sociales y jurídicas - Artes y humanidades
Integración Social	- Ciencias sociales	- Ciencias Sociales y jurídicas
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL		
Curtidos	- Ciencias de la Salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Patronaje y Moda	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Procesos de Ennoblecimiento Textil	- Ciencias de la Salud - Ciencias y tecnología	- Ciencias de la Salud - Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Procesos Textiles de Tejeduría de Punto	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		
Automoción	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Mantenimiento Aeromecánico	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Mantenimiento de Aviónica	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
VIDRIO Y CERÁMICA		
Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura
Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio	- Ciencias y tecnología	- Ciencias - Ingeniería y Arquitectura



Consejería de
Educación, Cultura y Deportes

Dirección General de
Programas, Atención a la
Diversidad y Formación
Profesional

Nº Procedimiento

040103

Código SIACI

SI4I



ANEXO I
SOLICITUD DE ADMISIÓN CENTROS Y AULAS EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS
Curso 2016/2017

Datos de la persona solicitante

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

NIF NIE Número de documento: Hombre Mujer

Fecha nacimiento: Lugar de nacimiento:

Domicilio:

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

Horario preferente para recibir llamada:

Datos de la persona representante

NIF NIE Número de documento:

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Domicilio:

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

Horario preferente para recibir llamada:

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.

Medio por el que desea recibir respuesta

Correo postal Teléfono Correo electrónico

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la Secretaría General de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, con la finalidad de la gestión administrativa y académica de los alumnos. Las cesiones que se producen son las autorizadas en la legislación aplicable. Por ello pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en Bulevar del Río Alberche, s/n 45007, Toledo o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico protecciondatos@ccm.es



Castilla-La Mancha

Datos de la solicitud

Centro		Aula (2)	
Localidad		Código postal	Provincia

Enseñanzas para las que solicita admisión

Enseñanzas conducentes a titulación

1. Enseñanzas Iniciales

Nivel I

Nivel II

Turnos por orden de preferencia (3)

1°

2°

3°

2. Educación Secundaria para personas adultas (4)

Orden pref.	Módulo	Ámbito/Materia	Modalidad	Turnos por orden de preferencia (5)		
				1°	2°	3°
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						



Castilla-La Mancha

3. Programas no formales

	Turnos por orden de preferencia (6)					
Castellano para extranjeros	1º		2º		3º	
Curso de mejora de la comprensión lectora para la prueba teórica del permiso de conducción	1º		2º		3º	
Curso preparatorio para:						
Pruebas libres de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	1º		2º		3º	
Pruebas libres de Bachillerato	1º		2º		3º	
Pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio	1º		2º		3º	
Pruebas de acceso a la Universidad para personas adultas	1º		2º		3º	
Programa Aula Mentor	1º		2º		3º	

Otros programas no formales (7)

Título	Turnos por orden de preferencia (8)					
	1º		2º		3º	
	1º		2º		3º	
	1º		2º		3º	
	1º		2º		3º	
	1º		2º		3º	
	1º		2º		3º	
	1º		2º		3º	

¿Debe abonar seguro escolar (9)? Sí No



Acreditación del cumplimiento de requisitos (10)

Declaraciones responsables:

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada, declara que:

Son ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud, comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos v/o en la documentación

Autorizaciones:

Autoriza a este órgano gestor de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para que pueda proceder a la comprobación

SI NO - Acreditativos de identidad.

SI NO

SI NO - Acreditativos de domicilio o residencia a través del Servicio de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).

SI NO - Académicos: libro de escolaridad, historial académico o certificación de calificaciones.

Todo ello en los términos establecidos en los artículos 4 y 5 del Decreto 33/2009, de 28 de abril, por el que se suprime la aportación de determinados documentos en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, comprometiéndose, en caso de no autorización, a aportar la documentación pertinente

Documentación que se adjunta -documentos electrónicos o en papel- (11):

Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte o tarjeta de residencia en vigor, en caso de no autorizar su comprobación a la Administración.

Certificado de empadronamiento en Castilla-La Mancha, en caso de no autorizar su comprobación a la Administración.

Certificación de inscripción en el Servicio Público de Empleo, en caso de no autorizar su comprobación a la Administración.

Historial académico en caso de no autorizar su comprobación a la Administración o si los estudios se hubieran realizado hasta el curso 2006-2007 o en otra Comunidad Autónoma.

Contrato laboral y certificación de la empresa que especifique el horario de trabajo.

Acreditación de ser deportista de alto rendimiento, en caso de que el solicitante tenga reconocida dicha condición por una Comunidad Autónoma que no sea la de Castilla-La Mancha.

Solicita: Tomar parte en la admisión de alumnado para el curso 2016/2017 en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha que imparten educación para personas adultas.

Autoriza al secretario del centro educativo a la presentación y registro telemático de las solicitudes.

Firma (DNI electrónico o certificado válido):

En Seseña a

de

de 2016

FIRMA ALUMNO

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CEPA DE SESEÑA



Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Antes de cumplimentar la solicitud, conviene que pida asesoramiento en el Centro, donde se le informará sobre las enseñanzas que se imparten, horarios, etc. y le indicarán sobre el itinerario formativo más conveniente, valorando su situación particular.

Además, lea atentamente las siguientes instrucciones:

a) Instrucciones Generales:

- Sólo se presentará una solicitud por cada aspirante y centro. En caso de presentación de dos o más instancias en plazo, sólo se considerará la presentada en último lugar, siendo desestimadas de oficio las anteriores.
- Si la cumplimenta de forma manuscrita, utilice bolígrafo azul o negro, con letra clara y legible, preferentemente mayúsculas.
- Es obligatorio rellenar los datos personales y firmar la solicitud. No olviden cumplimentar los datos correspondientes a los padres o tutores y la firma, cuando los solicitantes tengan entre 16 y 18 años.
 - Al alumnado matriculado en el curso o período anterior, se le considerará válida la documentación inicialmente presentada o comprobada en el centro, con excepción del certificado de inscripción como demandante de empleo expedido por organismo competente.
- El **sello de registro** deberá ponerse en el recuadro superior derecho destinado a tal fin en la solicitud de participación. Si este sello aparece en cualquier otro lugar, dicha solicitud podría no ser procesada de forma correcta. La ausencia de sello de registro en alguna de las hojas originará que podrían no ser tenidos en cuenta los datos consignados en la misma.
- Cada persona podrá ser admitida en un máximo de tres enseñanzas.

b) Instrucciones Específicas:

(1) Es imprescindible rellenar el correo electrónico en el caso de que el solicitante desee ser admitido en enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas (ESPAD) en modalidad de distancia virtual. La omisión o error en este dato podría provocar retrasos en el envío y recepción de los datos de acceso a la plataforma.

(2) En el caso de solicitar admisión en un Aula de educación de personas adultas, deberá indicar el centro cabecera al que está adscrito.

(3,5,6,8) Con excepción de las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas por la modalidad a distancia virtual, deberá elegir el turno que mejor se ajuste a sus preferencias (diurno, vespertino o nocturno). En caso de solicitar un turno no existente, la adjudicación tendrá en cuenta el turno solicitado en el siguiente orden si lo hubiera; en caso de no solicitar turno, la adjudicación del mismo quedará a criterio del centro.

(4) Educación Secundaria para personas adultas.

Podrá solicitar los módulos que estime conveniente para cada cuatrimestre, si bien sólo podrá ser admitido en un máximo de cuatro, no pudiendo ser del mismo ámbito más de dos. Los módulos deberán cursarse en orden ascendente.

- **Módulo:** Deberá indicar el módulo que solicita.
- **Ámbito/materia:** Deberá indicar el ámbito y, en su caso, la materia para la que solicita admisión de acuerdo con la tabla siguiente. En el ámbito de la comunicación, deberá cursar sólo uno de los dos idiomas.

